



Sesión: 62  
Fecha: 06-08-2024  
Hora: 19:40

## Solicitud de Resolución N° 1343

### Materia:

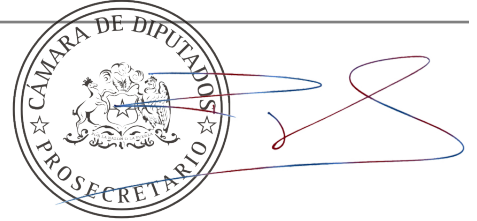
Solicita a S. E. el Presidente de la República que reconozca como vencedor de las pasadas elecciones presidenciales de Venezuela al candidato Edmundo González, inste con firmeza a que el dictador Nicolás Maduro asuma su derrota electoral, entregue el poder, y se abra paso a una transición pacífica que permita a Venezuela recuperar los valores democráticos, la paz social, la libertad, el Estado de Derecho y el respeto a la soberanía popular, posibilitando el pronto retorno de millones de venezolanos desplazados hacia su tierra natal.

### Votación Sala

Estado: Aprobado  
Sesión: 62  
Fecha: 06-08-2024  
A Favor: 81  
En Contra: 24  
Abstención: 12  
Inhabilitados: 0

### Autores:

- 1 **Jaime Araya Guerrero**
- 2 **Carlos Bianchi Chelech**
- 3 **Marta González Olea**
- 4 **Helia Molina Milman**
- 5 **Camila Musante Müller**
- 6 **Raúl Soto Mardones**
- 7 **Cristián Tapia Ramos**
- 8 **Héctor Ulloa Aguilera**



### Adherentes:

1



**SOLICITUD DE RESOLUCIÓN POR EL CUAL SOLICITA A SU EXCELENCIA, EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA GABRIEL BORIC FONT, RECONOZCA COMO VENCEDOR DE LAS PASADAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE VENEZUELA AL CANDIDATO EDMUNDO GONZÁLEZ, INSTE CON FIRMEZA A QUE EL DICTADOR NICOLÁS MADURO ASUMA SU DERROTA ELECTORAL, PARA PERMITIR A VENEZUELA RECUPERAR LOS VALORES DEMOCRÁTICOS, LA PAZ SOCIAL, LA LIBERTAD Y EL ESTADO DE DERECHO, MOTIVANDO EL PRONTO RETORNO DE MILLONES DE VENEZOLANOS DESPLAZADOS HACIA SU TIERRA NATAL.**

**Fundamentos:**

**1.-** A más de una semana de transcurridas las elecciones presidenciales en Venezuela, y con la evidencia contundente de los hechos y de las abrumadoras pruebas presentadas por la oposición venezolana, como Diputados y Diputadas de la República no tenemos dudas de estar frente a un grave y lamentable caso de fraude electoral, llevado a cabo por el Régimen del dictador Nicolás Maduro.

**2.-** Ningún gobierno que se jacte de llamarse democrático, puede legitimarse en base a un sistema electoral manejado entre la opacidad y la nula transparencia de sus resultados. Negarse a exhibir las actas del proceso electoral por parte del Régimen, no hace más que poner en evidencia la negativa del gobierno venezolano a reconocer la aplastante derrota del Dictador Nicolás Maduro en las urnas. **Quien no quiera verlo así, desprecia los valores del Estado de Derecho y los Principios Democráticos.**

**3.-** Como Diputados y Diputadas de la República, legítimamente electos por la ciudadanía, ponemos en valor la voluntad de millones de venezolanos y venezolanas, quienes se manifestaron soberanamente por la alternancia, y que actualmente están siendo reprimidos, perseguidos y encarcelados por defender el sentir de un pueblo. En tal sentido, manifestamos nuestro total y absoluto desprecio hacia la orden dada por el Dictador Nicolás Maduro, de perseguir y encarcelar a los opositores que legítimamente reclama justicia ante el evidente e indiscutible fraude electoral cometido por el Régimen.





**4.-** Como férreos defensores de los valores propios del Estado de Derecho y de la Democracia, no nos acompleja llamar Dictador a quien no respeta los derechos fundamentales de las personas, a quien reprime con violencia y fuego a su pueblo, a quien trata de “delincuentes” a la disidencia, a quien expulsa al personal diplomático de los países que le exigen transparencia de los procesos electorales, y por sobre todo, a quien tiene sus manos llenas con sangre del pueblo que le ha dado la espalda.

**5.-** No aceptamos que la codicia de unos pocos se impongan a la voluntad de todo un pueblo. Más aún de aquellos que quieren volver a su patria a vivir de manera pacífica y tranquila, con oportunidades, con paz. El Estado Chileno debe tomar una participación mucho más activa para que Venezuela recupere la democracia, encabezado por quien constitucionalmente es el llamado a dirigir nuestras relaciones internacionales, esto es, el Presidente de la República. Hoy más que nunca, las fuerzas políticas de nuestro país han de alinearse hacia un fin único e indiscutible: Bregar para que Venezuela tenga una pronta salida de este infierno que es la Dictadura de Nicolás Maduro, y que dicho pueblo avance hacia una transición democrática que permita la unificación nacional de dicho país, y el retorno de millones de venezolanos a su patria.

Por lo anterior, es que las Diputadas y los Diputados firmantes vienen en proponer, a esta H. Cámara de Diputados el siguiente Proyecto de Resolución:

### **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados, acuerda lo siguiente:

Solicitar a su Excelencia el presidente de la República Gabriel Boric Font, reconozca como vencedor de las pasadas elecciones presidenciales de Venezuela al candidato Edmundo González, inste con firmeza a que el dictador Nicolás Maduro asuma su derrota electoral, entregue el poder, y se abra paso a una transición pacífica que permita a Venezuela recuperar los valores democráticos, la paz social, la libertad, el Estado de Derecho y el respeto a la soberanía popular, posibilitando el pronto retorno de millones de venezolanos desplazados hacia su tierra natal. El pueblo venezolano merece un futuro mejor.





**Honorables Diputadas y Diputados de la República**  
**Bancada PPD-Independientes.**







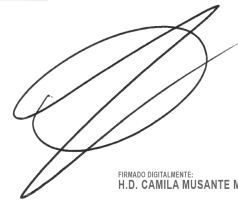
FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. JAIME ARAYA G.



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. CARLOS BIANCHI C.



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. MARTA GONZÁLEZ O. H.D. HELIA MOLINA M.



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. CAMILA MUSANTE M.



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. RAÚL SOTO M.



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. CRISTIÁN TAPIA R.



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. HÉCTOR ULLOA A.

